

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0001**

Fecha: 12/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03001 2016 00009	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	MILLER - NANNETTI PINZON SUCESORES DE GUILLERMO - NANNETTI VALENCIA	SOCIEDAD INVERSIONES NUEVO CAUCA LTDA.. EN LIQUIDACION	Auto envía expediente Remitir el expediente de la referencia al Juzgado 1ero. Civil del Cto. de Popayán, con el fin de que el funcionario judicial provea lo que corresponda frente a los recursos	18/12/2020		
1900131 03002 2019 00079	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	GRACOL DE COLOMBIA SAS	TU VENTA CALI SAS	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación formulado por el apoderado de la parte demandante, contra la sentencia del 29/09/2020 proferida por el Juzgado 2do. Civil del Cto. de	18/12/2020		
1969840 04002 2020 00595	JESUS ALBERTO GOMEZ GOME	Tutelas	DIANA PATRICIA - DINAS	AS TEMPORAL SAS	Auto ordena Inhibirse para conocer el presunto conflicto de competencia suscitado entre el Juzgado 2do. Promiscuo de Flia. y el Juzgado 2do. Penal Municipal de Santander de Quilichao.	18/12/2020		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ  
SECRETARIO